



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS.

Siendo las 10:00 horas del día 13 de diciembre del año 2024; reunidos en el salón "TAU" del Hotel Escuela de las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas sito en Blvd. Nuevo Vallarta #65, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit; previa convocatoria a los Titulares de las Áreas Comunes y Sustantivas de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; se encuentran presentes: *Dr. Isaak Rivera Delgadillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas; Mtra. Dayra Guadalupe Morán Herrera, Titular de la Coordinación de Archivos; Mtro. José de Jesús Rodríguez Sánchez, Abogado General; Lic. Cynthia Susuki Hernández Yebra en representación de Juan Ricardo Hopkins González, Director de Administración y Finanzas; Lic. Luis Manuel Vera Ibarra, Unidad de Transparencia; Lic. José Martín Lamas López en representación del Lic. Italo Fernando López Navarrete, Titular del Órgano Interno de Control; Mtro. José Moisés Martínez Díaz, Secretario Académico; Lic. Amaury José Gutiérrez López, Secretario de Vinculación; Lic. Liney Olivares García, Directora del Hotel Escuela; Ing. Luis Octavio Gallardo Arcega, Dirección de Vinculación; Ing. Miguel Ángel Ortega García, Dirección de Ingenierías en Mantenimiento Industrial y Energías Renovables; Mtra. Ruth Krysthal Ortega Acosta, Dirección de Desarrollo de Negocios y Contaduría; Lic. Juan Carlos González Machaen, Dirección de Gastronomía; Ing. Albino Ochoa Torres, Dirección de Tecnologías de la Información y Agricultura Sustentable y Protegida; Ing. Ernesto Alonso Ávila Soto, Subdirección de Formación Continua, Investigación y Posgrados; Lic. Ricardo Anselmo Ramírez Gil, Director de Turismo y Terapia Física; Mtra. Perla Jeanette Herrera Bertrand, Subdirectora de Marketing, Innovación y Centro de Negocios; Lic. María de Guadalupe Ambríz Meza, Subdirectora de Servicios Escolares e Internacionalización* a efecto de celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Grupo Interdisciplinario en materia de Archivos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas**, de conformidad con el siguiente orden del día:

I.- REGISTRO DE ASISTENCIA.

En uso de la voz, el Dr. Isaak Rivera Delgadillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, da la bienvenida a los presentes y procede al pase de lista.

De lo cual, la Secretaría Técnica da cuenta que hay dos representaciones el día de hoy, siendo la Lic. Cynthia Susuki Hernández Yebra quien asiste en representación del Director de Administración y Finanzas, y el Lic. José Martín Lamas López en representación del Titular del Órgano Interno de Control.

Sin más, se dio seguimiento al orden del día.



II.- COMPROBRACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Derivado de lo anterior, el Dr. Isaak Rivera Delgadillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, menciona que hay *quórum legal* para iniciar la sesión, declarando legalmente Instalada la Sesión para desarrollar los puntos del orden del día para los cuales fueron convocados y validos los trabajos que de ella emanen.

III. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la voz, el Dr. Isaak Rivera Delgadillo, Rector de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas cede la palabra a la Secretaría Técnica, la Mtra. Dayra Guadalupe Morán Herrera, quien procede dar lectura al orden del día, mismo que puso a consideración de presentes.

GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS.

Segunda Sesión Ordinaria 2024.

Viernes 13 de diciembre del 2024.

Salón TAU del Hotel Escuela.

10:00 horas.

PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de asistencia.
- II. Comprobación del *quórum legal* y declaratoria de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- IV. Incorporación y toma de protesta del resto de los integrantes del Grupo Interdisciplinario.
- V. Informe anual 2024, que rinde la Coordinación de Archivos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.
- VI. Toma de acuerdos.
- VII. Clausura de la Sesión.



Una vez leído el orden del día, el Rector Isaak Rivera Delgadillo, pregunta si existen comentarios sobre el Orden del Día, no habiendo comentarios, somete a la aprobación, **siendo aprobado el referido orden del día por unanimidad de los presentes a la sesión.**

IV. INCORPORACIÓN Y TOMA DE PROTESTA DEL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO.

En el uso de la voz, el Dr. Isaak Rivera Delgadillo, informa que con la finalidad de que quede pactado en actas, se tomara protesta a las representantes de los Directores que se mencionaron al inicio, esto con la finalidad de que cuenten con las atribuciones dentro de este Grupo para tomar las decisiones correspondientes.

Sin más, se continuó con el orden del día.

V. INFORME ANUAL 2024 QUE RINDE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS.

Acto seguido, se le cede el uso de la palabra a la Mtra. Dayra Guadalupe Morán Herrera, Coordinadora de Archivos, para que de lectura al punto V del orden del día.

Quien a su vez menciona que el proyecto, fue enviado a su correo electrónico para que tuvieran previa lectura del informe, el cual contiene el trabajo realizado en a partir de la toma de protesta de la Coordinación, a la fecha, cumpliendo con el Informe en materia de archivos correspondiente al 2024.

Una vez concluida la lectura, la Coordinadora de Archivos, consulta a los presentes si desean hacer uso de la voz; no habiendo registros de participaciones se da por visto el tema.

VII. TOMA DE ACUERDOS.

El Dr. Isaak Rivera Delgadillo, da el uso de la voz a la Secretaría Técnica, la Mtra. Dayra Guadalupe Morán Herrera para que dé cuenta de los acuerdos tomados en la presente sesión, siendo los siguientes:



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

UT Universidad
Tecnológica de
Bahía de Banderas

ACUERDOS

ACUERDO – Se tiene por presentado el Informe Anual 2024 que rinde la Coordinación de Archivos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

Una vez agotada la lectura de los acuerdos, se procede al siguiente punto del orden del día.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, el Rector de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, el Dr. Isaak Rivera Delgadillo, da por concluida la Sesión del Grupo Interdisciplinario de Archivos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, siendo las 10:53 horas del 13 de diciembre del 2024.